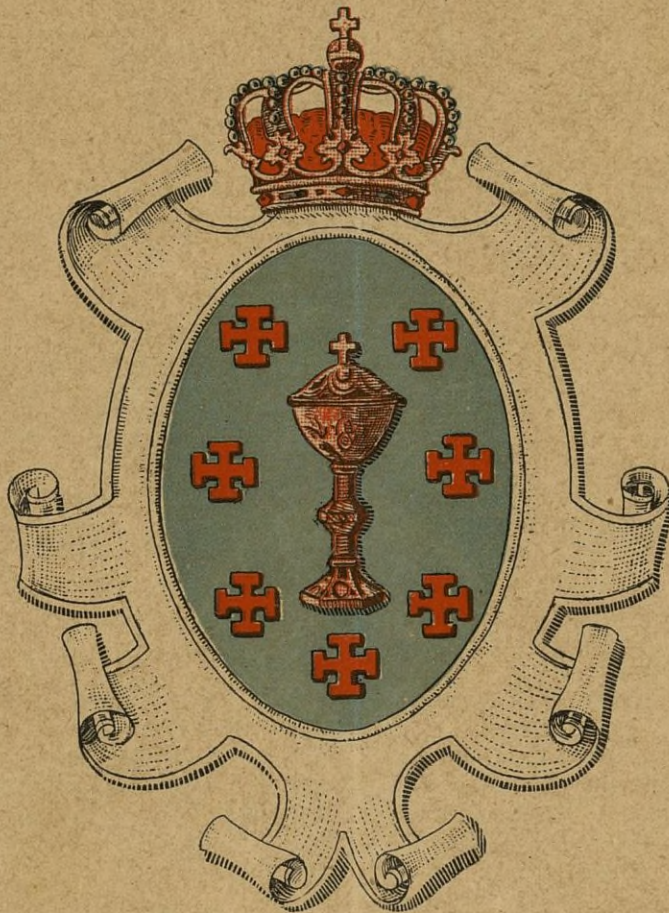


CENTRO GALLEGO

- DE -

BUENOS AIRES

Ap. 197
244
Public RES C146



BOLETIN OFICIAL

PUBLICACIÓN MENSUAL

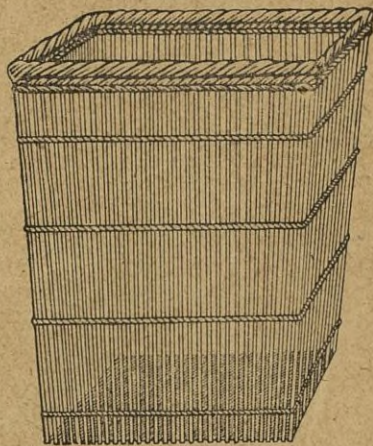
Año VI. — N° 69

¡BONITO PARADERO!

EL de ciertos anuncios, que por no poseer las cualidades de todo buen impreso, van a parar, sin ser leídos, al cesto de desperdicios. - - -

No pierda el precio de todo el anuncio por economía de unos cuantos centavos. Encárguelos a una imprenta — que aunque le cobre un' poco más — le dejará a Vd. satisfecho. - - -

La Imprenta de JOSÉ A. SANTOS, es la que mejor trabaja; pues sus materiales son de primer orden. Unica casa que se dedica exclusivamente a trabajos comerciales, anuncios modernos, atractivos y de buen gusto. - - -



No 28

COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:	D. Alfredo Alvarez
Vice-Presidente:	» Laureano Aller.
Tesorero:	» Sixto Cid.
Pro - Tesorero:	» Francisco Miranda.
Contador:	» Miguel Crego.
Sub - Contador:	»
Secretario:	» Constante Sestelo.
Pro Secretario:	» Antonio Fernandez.
Bibliotecario:	» Edmundo Suarez
Vocal:	» Arturo Cejo
»	» José M ^a Alvarez Saavedra
»	» Manuel Campos.
»	» Eugenio Sayanes
»	» José M ^a Ferro Fariña
»	» Marcial Mendez

SUPLENTES

Don Desiderio Teixeira — Don José A. García —
 Don Ricardo Saavedra Couce — Don Manuel
 García Yañez — Don Vicente Fernández —
 Don José M^a Asorey Feas — Don Pedro F.
 García.

COMISION SINDICAL

Don Luis López Páez. — Don José Portela
 Williman — Don Saladino Aranda

CONSEJO DE APELACIONES

Don Juan G. Molina. — Don Laureano Alonso
 Pérez — Don Manuel A. Bares — Don Ca-
 simiro Gómez — Don Bernardo Rodriguez.
 Don Gumersindo Busto — Don Roque Fe-
 rreiro — Don M. Fernández Grova — Don
 Francisco García Olano — Don Ignacio Mi-
 guez — Don José Rodriguez Gonzalez —
 Don José Do Pico.

SUB-COMISION

Interpretación: S^{res.} Alvarez, (D. A.) Fernández
 y Cid.

Mutualidad: S^{res.} Miranda, Alvarez. (D. J. M.)
 Mendez, García Yañez, Cejo y
 García (P. F.)

Hacienda: S^{res.} Aller, Crego, Sestelo, Ferro
 Fariña y Saavedra.

Beneficencia: S^{res.} Fernández, Sayanes, Gar-
 cía (J. A.) y Teixeira.

Regionalismo: S^{res.} Campos, Suarez, Fernández
 (D. V.) y Asorey.

Buenos Aires, 1° Septiembre de 1918.

Redacción y Administración:
1620 - MORENO - 1620

U. TELEFÓNICA. 3099
Libertad

Boletín Oficial del Centro Gallego

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año VI.



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 41, 42, 43 y 44 de los Estatutos, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca á los Sres. socios á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las 9 p. m. en el local social, Moreno 1620, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1^o — Lectura del informe de la Comisión Sindical.
- 2^o — Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al 7^o Ejercicio económico.
- 3^o — Elección de dos socios para que firmen el Acta de la presente Asamblea, en representación de los concurrentes á la misma.
- 4^o — Designación de cinco señores socios que practicarán el escrutinio.
- 5^o — Autorizar á la Junta Directiva para adquirir la propiedad de la calle Belgrano No. 2189, con objeto de instalar en ella con las debidas comodidades, el Sanatorio - Hospital de la Institución y sus dependencias.
- 6^o — Facultar á la Junta Directiva para invertir en la compra del edificio la cantidad necesaria de los fondos disponibles
- 7^o — Elección de los Sres. asociados que han de ocupar los siguientes cargos, de conformidad con las prescripciones reglamentarias:

Junta Directiva: Cinco Vocales titulares por tres años en reemplazo de los Sres. Constante Sestelo, Miguel Crego, Francisco Miranda, José Ma. Alvarez Saavedra y Arturo Cejo, que han terminado el período de su mandato.

Consejo de Apelaciones: Un consejero por un año, en sustitución del señor Manuel Fernández Grova que renunció y cinco más, por dos años para reemplazar á los Sres. José do Pico, Manuel A. Bares, Casimiro Gomez, Bernardo Rodriguez y Gumersindo Busto que terminaron su mandato.

Comisión Sindical: Tres Sres. socios por un año para ocupar las vacantes que dejan los Sres. Luis Lopez Paez, Saladino Aranda y José Portela Williman que cumplieron el periodo reglamentario, y diez Vocales Suplentes en sustitución de los actuales.

NOTA: Únicamente podrán concurrir á esta Asamblea los socios activos y protectores que tengan más de 18 años de edad, seis meses como mínimo de antigüedad como socios y que se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual. Los que, reuniendo estas condiciones se propongan asistir á la Asamblea, deberán retirar de la Secretaría, todos los días hábiles de 9 a. m. á 10 p. m., hasta el día 28 la tarjeta de entrada que les será indispensable, además, para votar.

CONSTANTE SESTELO

SECRETARIO

ALFREDO ALVAREZ

PRESIDENTE

MEMORIA

Correspondiente al 7º Ejercicio Económico
de 1917 - 1918

Señores Consocios:

Por primera vez se ofrece á esta Junta Directiva una oportunidad para presentarse ante vosotros y daros exacta y minuciosa cuenta de los actos sociales en que le cupo el honor de intervenir en el transcurso del ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 1918.

Al redactar la Memoria inserta á continuación se ha prescindido de adornarla con galas literarias incompatibles con la indole de estos documentos. Hemos de exponer los hechos con la mayor sencillez posible y aún seremos jueces de nosotros mismos, sin eludir, por esto, el fallo de los asociados.

En general, podemos afirmar que algunos de los objetivos perseguidos fueron alcanzados y que aquellos otros que han menester de constancia, hállanse muy próximos. A vosotros, queridos consocios, corresponde la mayor parte de las satisfacciones que nos proporcionó el cumplimiento de nuestro deber, ya que por vuestra inspiración hemos obrado. Si en la modesta labor que vais á analizar hay algo censurable, disculpadlo en mérito á la rectitud y á la nobleza de la intención; proseguid unidos y despreciad con altivez á quienes lleven su osadía hasta el extremo de intentar que en vuestras filas se produzcan claros.

SOCIOS FALLECIDOS

En el transcurso del Ejercicio que terminó en 30 de Junio último, ha perdido el Centro á numerosos compatriotas, asociados beneméritos, á cuya memoria rendimos el homenaje de nuestros recuerdos, renovando á sus deudos la expresión del sincero pesar que nos ha causado verlos desaparecer para siempre.

He aquí los nombres de los asociados fallecidos en el citado período:

- Don Paulino Mármol
- » José López Túrnez
 - » Manuel Señorans
 - » Manuel Alvarez Rodriguez
- Doña Gumersinda Yañez de Vázquez
- Niña Elena Carracedo
- Don José R. Pérez
- Niña Luisa Rosa Alba
- Niño Jesús Garrido
- Don Antonio Rodriguez
- » Rafael Cruces
 - » Antonio Reinaldo
 - » Rogelio González

- Niño Telesforo Campos
- Doña María M. de Gago
- Don Arturo Serantes
- » Jacobo Ferreiro
 - » Domingo Fernández
- Doña Margarita P. de Gonzalez
- Don Alfonso Teijeira
- » Antonio Conde (hijo)
 - » Modesto Carballal
 - » Francisco Roca
 - » Ramón Casal
- Doña Dolores B. de González
- Niño José Dionisio Alba

CAMBIOS EN EL DIRECTORIO

Cesan en sus puestos por haber terminado su mandato los Vocales titulares señores D. Constante Sestelo, D. Miguel Crego, D. José Ma. Alvarez Saavedra, D. Francisco Miranda y D. Arturo Cejo.

En la Comisión Sindical terminan, asimismo, el período para que fueran elegidos los señores D. Luis López Páez, D. Saladino Aranda y D. José Portela Williman.

En el seno del Consejo de Apelaciones, se produjo la vacante de D. Manuel Fernández Grova, que renunció por motivos de salud; corresponde, pues, elegir un asociado para ocuparla por el término de un año. Cinco Consejeros más, por dos años en reemplazo de los Sres. D. Casimiro Gómez, D. Gumersindo Busto, D. José do Pico, D. Manuel A. Bares y D. Bernardo Rodriguez.

Corresponde también, la elección de diez Sres. socios en sustitución de los actuales Vocales suplentes, de conformidad con lo prescripto por los Estatutos de la Institución.

Marcha Económica del CENTRO GALLEGO

El Centro no podía ser una excepción de la influencia funesta que, factores conocidos en demasía, ejercen sobre la vida del país en que vive. Las embarazosas lides económicas que sostiene la Nación en su trayectoria de progreso, han de ser vencidas también, en su esfera, por el Centro, cuyos elementos constitutivos, son parte integrante del núcleo de propulsores del trabajo nacional.

Felizmente, esto no quiere decir que en la actualidad, subsista el malestar general con la misma intensidad que cuando esta Directiva empuñó el timón de la Sociedad. Y esto justifica que, al producirse nuestro advenimiento, encontrásemos las arcas repletas de caudales de patriotismo, pero exhaustas de economías reales. El inconveniente, fué poco á poco desvaneciéndose.

dose y se esfumó totalmente al conjuro de fórmulas adecuadas y de emergencia, que se señalarán al correr de esta somera exposición de hechos.

En la hora presente, navegan las finanzas de la Institución á impulsos de brisas, que, además de favorecer suavemente su derrotero, las harán anclar en una era de prosperidad.

El resultado económico del Ejercicio 1917-1918 abona nuestro contento pues, aparte de haber sido cubierto el déficit con que iniciamos nuestro mandato, por valor de \$ 3664.90, se obtuvo al liquidar el presupuesto del ejercicio un capital líquido de \$ 14.623.12. Los fondos del Sanatorio, han sido aumentados en \$ 8.245.15 que provienen de Romerías, Fiesta anual, Intereses y Donativos, cantidad asimismo halagüeña por ser equivalente casi al doble del saldo de dicho rubro al advenimiento nuestro.

Así, vemos en consecuencia que ambas cantidades aumentan los fondos sociales, en conjunto, en la suma de pesos 22.868.27, depositada en los Bancos de la plaza con los que trabaja el Centro.

Permítasenos señalar este dato, como expresión elocuente de que la reacción, en efecto, ha ido operándose y creciendo á la par de nuestro orgullo, nacido, más que de la elocuencia de los números, del alto significado de solidaridad que revelan tales cifras.

RELACIONES SOCIALES

Otro hecho que no podría pasarse por alto, sin menoscabar el respeto debido á la Verdad, es la siembra de amistades valiosas efectuada en el año que nos ocupa. Las relaciones del Centro acrecentáronse notablemente, más no solo en el seno de nuestra colonia, cosa lógica y razonable, sino en otros círculos no tan accesibles, cuya conquista nos pareció un momento, empresa difícil.

La propaganda de los fines de la Sociedad, además de la importancia local que se desprende de su funcionamiento, extendióse por diversas partes del continente y aún atravesó el Océano para hacer revivir afectos dormidos y crear otros nuevos que se tradujeron en muestras de aprobación á la doble labor filantrópica y benéfica del Centro. Es este punto uno de los que más nos han preocupado desde el primer momento. Era, además, cuestión de honor terminar de una vez con los errores públicos respecto al carácter de la sociedad.

Hoy es unánime el homenaje de respeto que se rinde al Centro y á su vasta obra, entre las grandes instituciones mutualistas del país, y nó porque se hayan obrado milagros, sino por la paulatina y meticulosa propaganda realizada.

Bien pronto en el registro social se notó el

fruto esperado. El saldo de socios cotizantes presentado el 30 de Junio de 1917, experimentó un aumento de 1.200 nombres de compatriotas inscriptos y en alguna sesión fueron aprobadas conjuntamente 200 solicitudes de ingreso presentadas en el curso de la semana que la precedía.

Consecuencias de este incremento adquirido por el buen nombre social, pudieran citarse muchas. Renunciamos á enumerarlas por no aumentar la extensión de esta Memoria. Desde el Presidente del Consejo de Ministros de la patria lejana, pasando por todo el periodismo de la región mereció el Centro todos los elogios que pudieran apétecerse. La Real Academia Gallega, el Centro Unión Ibero Americana de Madrid, los Ateneos, corporaciones oficiales y Sociedades hermanas, siguieron honrándonos con su relación. Aquí, citaremos el alto honor dispensado á nuestra institución por una entidad de la talla del Museo Social Argentino. En el Congreso de la Mutualidad celebrado por iniciativa de dicho Museo, ocuparon nuestros Delegados un lugar preferente y más tarde, correspondió al Centro la honra de ser designado, en unión de contadas Delegaciones, para preparar el próximo Congreso y redactar las conclusiones y proyectos á que ha de ajustar su elevada misión.

Como broche valioso para cerrar este párrafo, consignamos el nombre de nuestro ilustre y desinteresado colaborador D. Julio Dávila, quien, á cargo de la delegación del Centro en Galicia, llevó á las redacciones de los periódicos de la región el nombre del Centro e hizo fijar la atención de las gentes en la obra de sus hermanos de ultramar. Expresámosle nuestra gratitud y la hacemos extensiva al notable escritor Sr. José Costa Figueiras que desinteresadamente colabora con frecuencia en nuestro Boletín, enviando desde la tierra de nacimiento, bellas crónicas que reflejan el resurgir de aquel pedazo privilegiado de España.

En esta oportunidad, nos complacemos en recordar la actuación feliz de la Comisión de Propaganda que, bajo la presidencia de nuestro compañero de Comisión Sr. Edmundo Suárez, y con la cooperación de múltiples consocios, llevó á cabo una tarea eficacísima, reclutando numerosos gallegos que á sus instancias fueron inscribiéndose en el registro social.

12 DE OCTUBRE

La promulgación del memorable Decreto del P. E. que declara fiesta nacional el 12 de Octubre, conmovió las fibras más sensibles de la colectividad española de la República. Es, en verdad, un documento altamente honroso para españoles y argentinos el suscripto por el primer ciudadano argentino para aquella fecha. Recordándolo así, la Asamblea de 1917, estimó con-

veniente, entre grandes aclamaciones, que el Centro contribuyese á la difusión de los lapidarios «considerandos» que componen un himno de amor á la gloriosa progenitora de naciones. A ese efecto, se aprobó por unanimidad de votos una proposición, segun la cual la J. D. debería hacer ostensible su adhesión al justiciero Decreto presidencial.

Hiciéronse imprimir 10.000 ejemplares del Decreto y fueron distribuidos entre los socios. Todavía hay algunos á la disposición de los que quieran poseerlo, en las oficinas de la Administración.

La relación de este acto, tiene el doble objeto de rendir el tributo de nuestros aplausos al Gobierno que lo produjo e invitar á los Sres. con socios á perseverar en la tarea de dar impulso á la obra de confraternidad entre españoles y argentinos, para que las preces de todos por la grandeza de ambas patrias se eleven juntas este año de un modo especial y superior, si cabe, á años anteriores.

R O M E R I A S

Todas y cada una de las iniciativas oficiales del Centro, deben responder á dos móviles, idénticos ó cuando menos, muy parecidos en el fondo, si bien cada uno ha de ser considerado de modo distinto, con su atención peculiar. En efecto, el culto á la patria es un deber imperioso, innato en todo ser consciente y el fomento del bienestar de nuestros semejantes, es en todas épocas y más, en este caso particular en que nos encontramos los componentes del Centro, no solo un deber sino también una necesidad imprescindible.

Es preciso sentar esta afirmación para analizar ahora hasta qué punto es razonable que se tenga en cuenta la primera finalidad sin menoscabar la avasalladora fuerza de la segunda. Nos referimos de modo particularísimo á las fiestas sociales. Un festival organizado por el Centro, debe ser genuinamente típico y á ser posible, un traspunto de Galicia. Pero, aquí donde los elementos indispensables para hacer cosa semejante escasean y donde la movilidad de los poquísimos factores propicios origina gastos enormes ¿mermará el amor patrio de alguno porque se convierta en fuente de recursos para la Caja social, una ínfima parte de lo que pudiera gastarse en dar unos toques más de suntuosidad regional á un espectáculo?

El verdadero amor á la patria, el cariño á la región no está, á nuestro juicio, en la mayor ó menor vistosidad de unos trajes ó de una decoración. A Galicia la llevamos en el corazón y en la cabeza y estará allí donde estemos los que la amamos, aunque sea en la soledad del campo donde la única decoración está pintada por la propia naturaleza. Si se obtiene para la Beneficencia una suma respetable sacrificando la aparatosisidad del espectáculo sin que en el ánimo de los espectadores pierda colorido la imagen imbo-

rrable de la región, se hace obra patriótica y á la patria se la ama también á la cabecera del lecho de un conterráneo enfermo.

Las Romerías celebradas con tanto éxito meses ha, pueden servir de demostración á nuestras afirmaciones. La liquidación económica de las Romerías, que publicamos mas adelante, no hubiera producido el resultado halagador que produjo, si nos empeñásemos en convertir el Pabellón de las Rosas en un auténtico pedazo de nuestra tierra, punto menos que imposible, tanto por los gastos que demandaría, superfluos por todas las razones, como por la dificultad de copiar aquellos paisajes de milagro. Estamos satisfechos del fruto producido por las Romerías, asaz valioso si recordamos la relativamente mala estación en que se verificaron y la circunstancia de tropezar con diversos inconvenientes propios de la inexperiencia en tales asuntos.

La causa del Centro, sin embargo, ganó terreno y de las Romerías surgieron multitud de nuevos socios entusiastas, plegados en tan buena hora á nuestras huestes. En compensación de las deficiencias que pudieran haberse notado en las Romerías, quedan de ellas recuerdos imborrables, éxitos gratísimos, de repercusión feliz para el futuro. Dígalo sino el almuerzo ofrecido á nuestro socio honorario Dr. Marco M. Avellaneda. Aún llevamos en el ánimo la huella nostálgica de aquel acontecimiento, sin precedentes en el libro de la amistad hispano-argentina. Los vínculos espirituales tendidos entre el Centro y todas, absolutamente todas, las grandes instituciones españolas de la metrópoli, reforzándose aquel día memorable. Ilustres personalidades argentinas, algunos jefes de su Ejército, veteranos luchadores de la causa española, conspicuos hombres de ciencia, industriales, comerciantes, profesionales y un sinnúmero de españoles de todas las clases, sentáronse á la mesa tendida por el Centro y nos dieron con su presencia, ánimos para afrontar la lucha en pro de nuestro querido Centro.

El Embajador, argentino vinculado á nuestra Sociedad desde los tiempos de su ilustre progenitor, recorrió con visible gozo el lugar de las Romerías, con la misma emoción con que hace pocos años cruzó los auténticos rincones de la región gallega.

Y hacemos punto para dar paso á la gratitud que nos inspira la actitud gentil del Jefe de la Comuna bonaerense Dr. Llambias gracias á quien y á los buenos oficios del digno Sub-Secretario de Hacienda, Dr. Hipólito Leys hemos disfrutado del concurso de la Banda Municipal

Liquidación de las Romerías Gallegas del Pabellón de las Rosas

Suman las entradas.....	\$ 20.946.75
» » salidas.....	\$ 14.983.45
Beneficio líquido obtenido ..	\$ 5.963.30

LIQUIDACION DEL FESTIVAL

de 25 de JULIO de 1918

Importe de las localidades vendidas	\$ 5.422.50
Producto liquido de los avisos del programa especial	» 380.—
Suman los ingresos	\$ 5.802.50
Impuestos, obsequio Ottein, impresos	
Teatro y otros gastos	» 2.583.50
Beneficio liquido obtenido	<u>\$ 3.219.—</u>

EDIFICIO PROPIO

La publicación no interrumpida de los extractos de las sesiones de la Junta Directiva, favorece nuestra misión de estos momentos. Gracias á esta circunstancia, estais en condiciones de justificar la brevedad de la Memoria, puesto que de otra suerte, este documento vendría á ser una innecesaria repetición de la labor efectuada y expuesta en los citados extractos prolijamente.

Os será, pues, fácil imponer á vuestra memoria un pequeño sacrificio para recordar cómo y porqué nació este ciclo de trabajos tendientes á poseer un edificio propio en el que, nuestro Sanatorio-Hospital, haya de instalarse con las comodidades indispensables.

El Presidente del Centro, percatado de la inquestionable conveniencia del Sanatorio é interpretando con altruismo la misión que su alto cargo le impone, ofreció á la Junta, en venta, una propiedad que recientemente había adquirido para sí. En lo tocante á precio, conformóse el Presidente con el reintegro de la suma que el abonó por el edificio aún cuando su valor actual es superior.

La Junta Directiva, en la sesión Conjunta del 9 de Enero, aceptó en principio la proposición y quedó nombrada una Comisión de personas ajenas á la Directiva, para visitar la casa é informar respecto á sus condiciones para instalar en ella el Sanatorio. El 28 de Enero prodújose el informe de tal Comisión que literalmente dice: «La Comisión designada para informar respecto de la adquisición para el Centro Gallego de la propiedad Belgrano 2189, después del examen de la misma, ha llegado á las siguientes conclusiones: — 1ª Que á su juicio, la propiedad referida, por el valor que se ofrece, es conveniente para el Centro y, dotada de las reformas y refacciones necesarias reúne condiciones ventajosas para sede social. — 2ª Que para poder plantear la parte financiera de esta operación necesita antecedentes que solo el Sr. Presidente del Centro podría suministrarle. — Buenos Aires

Enero 28 de 1918 — Firmado: Laureano Alonso Perez, Saladino Aranda, Luis Lopez Paez, Gumersindo Busto, José Rodriguez Gonzalez».

En realidad este informe, una vez conocida la forma en que iba á encararse la parte financiera de la compra, fué el que determinó á la Junta Directiva á acordar la adquisición de la casa en la sesión del 8 de Febrero del año en curso. Pero antes de seguir adelante, no podemos sustraernos á la publicación de otro informe hecho con anterioridad al que acaba de transcribirse, por una Sub-Comisión especial designada por la Junta en pleno para estudiar las ventajas de la adquisición y otras conveniencias del inmueble. Está fechado el 13 de Diciembre de 1917 y dice textualmente: «Señor Presidente del Centro Gallego, Don Alfredo Alvarez. — Señor Presidente: La Sub-Comisión especial nombrada para estudiar las ventajas que reportaría al Centro la adquisición de la propiedad situada en la calle Belgrano 2189, tiene el agrado de informar á la J. D. de su digna presidencia, sobre las conclusiones á que ha llegado al respecto: 1ª Previa prolija inspección efectuada, hemos podido comprobar que el mencionado edificio, no siendo de una moderna edificación, reúne sin embargo condiciones excepcionales de muy buena y sólida construcción. — 2ª Que su ubicación podría ser muy adaptable a los fines que persigue el Centro Gallego, en razón de hallarse situado en una de las grandes arterias de la ciudad y próxima á otras no menos importantes como Entre Rios, Rivadavia, Avenida de Mayo, Palacio del Congreso, etc, etc. — 3ª Que previas las reformas y nuevas construcciones necesarias, tanto por su amplitud como por la distribución de sus dependencias actuales, creemos que podrían ser instaladas en él, no solo la dirección y administración del Centro, con su biblioteca, sala para Sociedades regionales, consultorios, laboratorios, etc. sino también el primer Sanatorio a que aspiran todos los asociados de esta institución. — 4ª Que el precio de venta que se nos ha señalado lo conceptuamos ventajosísimo, en razón de que, á nuestro juicio su valor real en las actuales circunstancias es superior, lo que hacemos constar con satisfacción por el alto espíritu altruista que tal acto revela en su propietario actual. — 5ª Que si el Centro pudiera adquirir la propiedad de referencia, creemos que no solo llenaría una necesidad sentida por la totalidad de sus asociados, sino que tambien, en concordancia con lo estatuido en su reglamento, habría dado el primer paso hacia su engrandecimiento futuro. — 6ª Que no estando encuadrada en nuestras atribuciones la financiación de la operación propuesta, damos por terminada la misión que nos ha sido confiada con lo expuesto y sometemos á la consideración de la H. J. D. lo que estime conveniente resolver acerca de tan importante iniciativa. — Saludamos al señor Presidente con nuestra más alta consideración. — Firmado: A.

Fernández, José Ma. Ferro Fariña, Sixto Cid, Laureano Aller, José Ma. Alvarez Saavedra.»

Con los documentos transcritos se comprenderá que la idea primitiva y el ofrecimiento del señor Presidente fueron aceptados entusiastamente y emprendió la iniciativa su marcha, continuada actualmente hacia la realidad. Los diversos proyectos financieros concebidos para la adquisición de la Casa fueron poco á poco dejándose á un lado. Era preferible que todos los socios, ricos y pobres participasen de la satisfacción de coadyuvar a la erección de la magna obra. La nómina de donantes, que se publica en otro lugar del presente número, da una idea del éxito de la subscripción y de cómo fueron oídas nuestras peticiones en tal sentido. La suma que aparece en tal nómina sigue aumentando y los donativos continúan afluyendo generosamente, hasta el punto de que han de ser objeto de una segunda lista que oportunamente se publicará para conocimiento de los socios y del público, para satisfacción de los interesados y para muestra de la gratitud de la Junta Directiva.

Esperamos vuestra aprobación al proyecto para obrar en consecuencia y acelerar el día ansiado de la inauguración del Sanatorio.

SALA DE CIRUJÍA

Hubiera sido para nosotros en extremo satisfactorio disponer de mas espacio para reseñar, una por una, todas las brillantes intervenciones practicadas en la Sala de Cirujía del Centro, por los facultativos á cuyo cargo está tan delicada misión. Llenaríamos varias páginas reseñando de uno en uno los casos tratados por nuestros expertos cirujanos y desistimos ante tal razón de la falta de lugar. El éxito les ha acompañado constantemente en su tarea humanitaria y ni una sola vez la fortuna abandonó la tutela de su labor. Las camas de que dispone esa dependencia fueron ocupadas constantemente durante el Ejercicio, por enfermos operados que permanecieron en tratamiento hasta ser dados de alta. Dedúcese, pues, que este Sanatorio en miniatura viene á corroborar la necesidad de construir el definitivo, lo más brevemente posible. Conseguido esto, los enfermos que hayan menester de someterse á operaciones más delicadas, podrán hacerlo en él sin que nos veamos precisados á recabar el concurso, escaso y muchas veces tardío, de la Beneficencia pública, en favor de nuestros socios.

En la relación que enseguida insertamos, no van incluidas las curaciones hechas, independientemente de la sala de Cirujía. En una de las estadísticas de servicios que ilustran la Me-

moría, podrá verse la cantidad de curaciones realizadas. Damos á conocer aquí solamente una ínfima parte de la obra abrumadora que llevaron a feliz término los médicos cirujanos del Centro. Héla aquí:

- Abceso sub cutáneo dedo — Abertura y drenage
- Abceso dorso pié — Abertura y drenage
- Abceso cola ceja — Abertura y drenage
- Abceso del glande — Abertura y drenage
- Abceso margen ano — (3) Abertura y drenage
- Abceso sub-axilar — Abertura y drenage
- Abceso palma de la mano — (3) Abertura y drenage.
- Abceso frontal — Abertura á termo
- Abceso ulcerado dedo — Abertura y drenage
- Abceso muslo y pierna — Abertura y drenage
- Abceso axilar — Abertura y drenage.
- Abceso dedo medio — Abertura y drenage
- Adenitis inguinal supurada (11) — Abertura y drenage
- Adenitis inguinal fistulizada — Abertura y drenage.
- Adenitis bacilosa del cuello (2) — Abertura y drenage
- Adenitis supurada del cuello — Abertura y drenage
- Adherencia del prepucio á la cabeza — Abertura y drenage.
- Estrechez del meato (4) — Meatotomía.
- Epididimitis supurada — Abertura y drenage
- Feto infectado de 2 meses — Curetage uterino
- Forúnculo nuca — Abertura y drenage
- Fimosis congénita — Circuncisión
- Fimosis cicatricial — Circuncisión
- Fimosis papilomatosa — Circuncisión
- Fístula del ano (2) — Abertura del trayecto
- Flemón cara dentario (7) — Abertura y drenage
- Hernia inguinal oblicua externa — Ligadura y resección del saco.
- Hernia inguinal oblicua externa (2) — Reforzamiento de la pared
- Hernia inguinal doble — Reforzamiento de la pared inguinal y reforzamiento de ambos anillos con catgut.
- Hemorroides internas y externas (3) — Ligadura y extirpación.
- Hipertrofia próstata — Cistoscopia
- Litiasis renal — Cistoscopia.
- Metrorragia post abortum (3) Raspado uterino
- Papiloma encía — Cauterización á termo
- Panadizo del índice (3) — Abertura
- Quiste glándula Meibonius — Abertura y curetage.
- Quiste dermoideo cola ceja recidivado — Extirpación
- Quiste sebáceo — Extirpación
- Quiste dermoideo supurado — Abertura y drenage
- Sección del frenillo á termo
- Uña encarnada — Operación «Anger»
- Varicocele izquierdo (3) — Recepción del es-croto y del paquete venoso anterior y posterior

Varicocele izquierdo — Ligadura y resección del paquete anterior
 Varices de la safena interna — Resección de la vena.
 Varices de la pierna — Ligadura de ambas safenas.

PERSONAL FACULTATIVO

En concordancia con el aumento de los servicios atendidos por el Centro, fué preciso reforzar la nómina de profesionales, procurando la colaboración de elementos cuya eficaz ayuda, descongestionase la enorme labor impuesta al cuerpo facultativo social. Por otra parte el horario de los consultorios médicos que funcionan diariamente en el local de la institución, fué ajustándose paulatinamente á las conveniencias de la mayoría de los enfermos y se atendieron las indicaciones que en pro de tal medida presentaron gran número de asociados. Se designó al Dr. Benón Reinecke para atender el radio de la sección Liniers. Al Dr. Mario Soto se le encomendó la atención de la Clínica de Niños, cuyo consultorio funciona como siempre, los martes, jueves y sábados de 10.30 á 11.30 a. m. El Dr. M. López Rubido se hizo cargo del radio No. 2 para asistencia á domicilio y atiende diariamente de 4 á 5 p. m. un consultorio de clínica médica.

En la lista de las parteras figuran dos, nombradas también en el transcurso del Ejercicio 1917 - 1918. La señorita Aurea Gonzalez y la señora Josefa Domenech. La nómina de las farmacias se acrecentó con la autorización concedida á las siguientes: Valeriano Castro, Caseros 1000, «Fénix», de José Gallego, Independencia 3402 y «Flores» en Rivadavia 9502. La Junta Directiva hállase dispuesta á proseguir aumentando el radio de acción del Centro. Lo único indispensable para llevarlo á la práctica es procurar un aumento en la propaganda para la inscripción de nuevos socios. Existen zonas en la capital, donde no se cuenta con asociados y es penoso que eso suceda porque por rara casualidad dejará de vivir un conterráneo en cualquier rincón de Buenos Aires, aún en aquellos donde la población, en general, es más escasa.

SOCIOS PROTECTORES

Como homenaje de gratitud y de respeto, publicamos á continuación los nombres de los distinguidos asociados Protectores, esto es, que abo-

nan una cuota doble ó mayor del doble, de la ordinaria.

Don Manuel Fernández Grova
 » Alfredo Alvarez
 » Casimiro Gomez
 » Manuel Tanoira
 » Curt Zander
 » Eduardo Caamaño
 » Pedro Rial

INFORME de la COMISIÓN SINDICAL

Señores consocios: La Comisión Sindical que subscribe, ha examinado la Contabilidad correspondiente al Ejercicio económico 1917 - 1918, hallándola de conformidad y en consecuencia deja constancia de su aprobación y os aconseja la vuestra.

Buenos Aires, Junio 30 de 1918

Firmado: LUIS LOPEZ PAEZ, JOSE PORTELA
 SALADINO ARANDA.

(Hay un sello que dice: CENTRO GALLEGO
 Comisión Fiscal, Buenos Aires)

Consideramos que nuestra misión ha terminado con lo expuesto. Premuras de tiempo y de espacio nos inducen á dar fin á la molestia que os hemos exigido fijando vuestra atención en lo escrito. Sí repasais la colección del Boletín Oficial publicada durante el año, os será dable encontrar minuciosamente detallada con toda claridad y con amplitud, la parte de nuestro trabajo que consideramos menos importante y que huelga repetirla en este lugar por la precitada razon y porque carece de aquella excepcional importancia pue debe caracterizar los asuntos que se someten á discusión en la Asamblea.

Sabemos que seremos tildados de cansadores si os recomendamos nuevamente, que os empeñeis con todas vestras fuerzas por procurar la mayor intensidad posible en el cultivo de las relaciones entre gallegos y naturales de este país. El campo de la confraternidad hispano - americana, tiene obreros insignes que van abriendo surcos profundos donde nosotros debemos depositar las semillas. La inteligencia entre nuestra patria y sus retoños del Nuevo Continente se im-

pone definitiva y rotunda para contrarrestar las influencias que otras razas tratarán de monopolizar en su día, con menos méritos que nosotros.

Buenos Aires, 1º Septiembre 1918

ALFREDO ALVAREZ, *Presidente* — LAUREANO ALLER, *Vice - Presidente* — SIXTO CID, *Tesorero* — FRANCISCO MIRANDA, *Pro-Tesorero* — MIGUEL CREGO, *Contador* — JOSE A. GARCIA, *Sub - Contador* — CONSTANTE SESTELO, *Secretario* — ANTONIO FERNANDEZ, *Pro - Secretario* — EDMUNDO SUAREZ, *Bibliotecario* — JOSE Ma. ALVAREZ, MANUEL CAMPOS, EUGENIO SAYANES, JOSE Ma. FERRO FARIÑA, MARCIAL MENDEZ, ARTURO CEJO, *Vocales*.

NOMINA DE HONOR

*Lista de suscriptores para el Sanatorio Hospital
Hasta el 31 de Agosto de 1918*

Alfredo Alvarez	2.000.—	Francisco García Olano	500.—
Casimiro Gómez	2.000.—	Antonio Boo	500.—
Cía. Galicia y Rio de la Plata	1.500.—	Eusebio Dávila	500.—
Banco de Galicia	1.000.—	Faustino Estévez	500.—
Peregrina C. de Somay	1.000.—	Picardo y Cía.	500.—
Ramón Cabezas	1.000.—	Augusto Aranda	500.—
Emilio Cabezas	1.000.—	Manuel Campos	200.—
Pascual Caeiro	1.000.—	El mismo, a la memoria de	
José López Rosende	1.000.—	Consuelito Campos	300.—
José M. Ferro Fariña	1.000.—	Delegación Agraria Residentes de la	
Ramón M. Castro	1.000.—	Estrada	302.70
Manuel Tanoira	1.000.—	José A. García	200.—
F. Miguens Rey y R. Castaño	1.000.—	Arturo Cejo	200.—
José do Pico	1.000.—	M. Rodríguez Estévez	200.—
Banco Español	500.—	Marcelino Leyro	200.—
Laureano Aller	500.—	Emilio Alvarez	200.—
Constante Sestelo	500.—	Enrique González	200.—
Francisco Miranda	500.—	Ramón do Pico	250.—
Juan Salleras	500.—	Antonio Fernández	200.—
José M. Alvarez Saavedra	500.—	Cesáreo Giráldez	200.—
José M. Asorey y señora	500.—	Lino Suárez	200.—
Avelino Barrio	500.—	J. Rodríguez González	200.—
M. López Rubido	500.—	Casiano Neira	150.—
Hipólito do Pico	500.—	Compañía Argentina de Tabacos ...	157.—
Alfredo do Pico	500.—	Juan G. Molina	100.—
Angel Raynoldi	500.—	Antonio Mare	100.—
Marcial Méndez	500.—	Teodoro Gandia	100.—
Vicente Fernández	500.—	Manuel Márquez	100.—
Fernando Beade e hijo	500.—	José A. Santos	100.—
		Manuel García Yáñez	100.—
		Domingo Acal	100.—
		José Vieytes	100.—
		Pedro F. García	100.—
		Miguel Crego	100.—
		Sixto Cid	100.—
		Rosendo Besada Torres	100.—
		S. B. Rolland	100.—
		Carlos Aspesi	100.—
		Humberto Damelo	100.—
		José A. Borrini	100.—
		J. Rego Ruiz	100.—
		Serafin Rodríguez	100.—
		López, Barreiro y Cía.	100.—
		Eduardo Barral	100.—
		José Gregorio	100.—
		Vicente Couto	100.—
		Juan López Moroño	100.—
		Eduardo López	100.—
		Constantino González	100.—
		Victoria B. de González	100.—
		Olga González	100.—
		Constantino Casal Carro	100.—
		Jesús Fernández	100.—
		Felipe Vales	100.—
		Inocencio Rodríguez	100.—
		José María Revoredo	100.—
		Guillermo Sotelo	100.—
		Manuel Otero	100.—
		Gumersindo Busto	100.—

PIDA
CINZANO
VERMOUTH

LA TOS
ES UNA ENEMIGA PELIGROSA
LAS
PASTILLAS DEL Dr. ANDREU
LA DETIENEN
LA REDUCEN Y LA ANIQUILAN

David Costaguta y Cía.	100.—	Juan P. Casanouve	30.—
Ernesto Robotti	100.—	Juana R. de Giménez	30.—
Emilia Noël de Ramos Otero	100.—	Manuel Giménez	25.—
Eugenio Méndez	100.—	Pablo Rubido	21.—
Antonio Fernández	50.—	José Gandarela	25.—
José López Ríos	50.—	Manuel I. Nelson	25.—
José Villamarín	50.—	Manuel Bascoy	25.—
Viturno Alonso	50.—	Serafín Recioy	25.—
José Blanco	50.—	Modesto Freyre	20.—
J. Alconero	50.—	Francisco Chiste	20.—
José B. Fernández	50.—	José Couto García	20.—
Torrado y Alén	50.—	Concepción C. de Duro	20.—
Compañía Nacional de Tabacos	50.—	Marcelino Pérez	20.—
Benigno Rodríguez	50.—	Enrique Grandal	20.—
Francisco González	50.—	Paulina M. de Otero	20.—
José Barrio	50.—	Eliseo Acevedo	20.—
Micheli y Cía.	50.—	Antonio Muñagorri	20.—
A. Pittaluga	50.—	Agustín Janeiro	20.—
Fermín Fernández	50.—	Carlos Vázquez	20.—
Manuel Vía	50.—	Manuel Vázquez	20.—
Salvador Sánchez	50.—	Ramiro Castaño	20.—
Juan Barral	50.—	Domingo Costas	20.—
Francisco Segade García	50.—	Francisco Maceras	20.—
Evaristó Portela	50.—	Pastor Pita	20.—
Manuel A. Maneiro	50.—	Cipriano Mera	20.—
Waldo Vallés	50.—	Ubaldo Canal	20.—
Casa de Tux	50.—	Manuel González Vidal	20.—
J. González	50.—	Antonio López	20.—
J. Mouriño	50.—	Raimundo López	20.—
J. Retamero	50.—	José González Vidal	20.—
Eliseo V. Mayo	50.—	José María Zapateiro	20.—
Indalico Moldes	50.—	José Climent	20.—
Genaro Nantón	50.—	Antonio Castro	20.—
José Groba	40.—	José Domínguez	20.—
Emilio Plá	35.—	Roque Ferreiro	20.—
F. Pla	35.—	Manuel Daporte	20.—
Luis Rodríguez	35.—	José Vaamonde	20.—
Nicolás Soler	35.—	Manuel San Miguel	20.—
José Portela	35.—	Antonio de la Fuente	20.—
Benjamín Pispieiro	30.—	Manuel M. de la Fuente	20.—
Julio Silva	30.—	Antonio Abelleira	20.—
Germán Facorro	30.—	Francisco Vaamonde	20.—
Jesús Crespo	30.—	Manuel Villanueva	20.—

Manuel Acuña	20.—	Lola B. de Garrido	10.—
Daniel Muños	20.—	Luis Illanes	10.—
Manuel Rubio	20.—	José Novás	10.—
José López Leiras	20.—	Alejandro Vázquez	10.—
Antonio Cortizas	20.—	J. Menjido Segade y familia	10.—
Jerónimo Martínez	20.—	Vicente Pérez	10.—
Juan C. Zerrillo	20.—	Valentín González	10.—
Julio Santos Cruz	20.—	J. Pérez Ruanova	10.—
José Buela	20.—	José Yáñez	10.—
Ramón Boedo	20.—	Andrés Ferro	10.—
José Pérez	20.—	José Figueroa	10.—
Rogelio Rodríguez	20.—	José María Pérez Crespo	10.—
Luis Varela	20.—	Miguel Míguez	10.—
Aniceto Troitiño	20.—	Domingo Míguez	10.—
Filloy Hnos.	20.—	Víctor Pazos	10.—
José Diéguez	20.—	Francisco Carballo	10.—
Joaquín Carballo	20.—	José Rodríguez	10.—
Francisco Lamas	20.—	Serafín Fernández	10.—
Ricardo Conde Salgado	20.—	José Arias	10.—
Daniel Sánchez	20.—	José María Lamas Varela	10.—
José Bouzada	15.—	Avelino Pampín	10.—
Eugenio Rodríguez	15.—	José García	10.—
A. Hermida	15.—	Joaquín Tager	10.—
Antonio Roel	15.—	Perfecto Carballo	10.—
Jesús Lamas	15.—	Manuel Carbia	10.—
Juan Bordoy	15.—	Francisco Santos	10.—
Camilo Araujo	14.50	Felipe Agueda	10.—
Camilo Vázquez	10.—	Domingo López	10.—
M. Alvarez	10.—	Manuel Franga	10.—
Ramón Taboada	10.—	Dolores M. de Moraña	10.—
Juan Estévez	10.—	José Moraña	10.—
Manuel Durán	10.—	Francisco Silva	10.—
Enrique Derisdol	10.—	F. San Martín	10.—
Francisco Sabor	10.—	J. Iglesias	10.—
Manuel Costas	10.—	Manuel Rodríguez Camba	10.—
Antonio Rodríguez y señora	10.—	Manuel Vázquez	10.—
Manuel García	10.—	Manuel Senra	10.—
Juan Gómez	10.—	Domingo Represas	10.—
Eliseo Montouto	10.—	Laudelina Pérez	10.—
Constante Grela	10.—	Celso Calvo	10.—
J. Rodríguez Salvatierra	10.—	Manuel Sobredo	10.—
R. González Santomé	10.—	Daniel Vázquez	10.—
M. Martín	10.—	José Abal Jáuregui	10.—
Rodolfo González López	10.—	José González	10.—
Josefa Iravedra	10.—	Jesús Vales	10.—
Jenaro Rodríguez	10.—	José Vázquez	10.—
Vicente Ruiz	10.—	Roque Vázquez	10.—
Manuel Bastos	10.—	Miguel Lavezzo	10.—
Pedro Gosende	10.—	Soledad G. de Lavezzo	10.—
Segundo Bugarín	10.—	Juan Magariños	10.—
Elías Laje	10.—	José Ferradás	10.—
Carlos Padrones	10.—	Ramón Ferradás	10.—
Daniel Buján	10.—	Juan Pereira	10.—
José R. González Fraiz	10.—	Claudio Rodríguez	10.—
Manuel Vázquez	10.—	Pura F. de Iglesias	10.—
Carlota O. de Vázquez	10.—	Luis López Casademont	10.—
Juan Elvira	10.—	Gustavo Casademont	10.—
Juan J. Otero	10.—	Julio Casademont	10.—
Salustiano Garrido	10.—	Manuel Rodríguez	10.—

LA FUTURA SEDE SOCIAL



VISTA DEL FRENTE DE LA CASA BELGRANO 2189,
DONDE SERÁ CONSTRUIDO EL SANATORIO - HOSPITAL DEL CENTRO GALLEGO

PRESUPUESTO 1918 - 1919

INGRESOS

ARTICULO PRIMERO	AL MES	AL AÑO	
Inciso 1° — Por cuotas de socios activos	\$ 6.333	75.996.—	
» 2° — » » » » beneficiarios.	\$ 1.800	21.600.—	
» 3° — » » » » protectores..	\$ 34	408.—	
ARTICULO SEGUNDO			
Inciso 1° — Por venta de Diplomas	\$ 80		
» 2° — » » » » medallas.....	\$ 30	110.—	
ARTICULO TERCERO			
Inciso único — Avisos en el Boletín.....	\$	986.—	
Total de ingresos \$ m/n.....	\$	<u>99.100.—</u>	

EGRESOS

CAPITULO I

SUELDOS

	AL MES	AL AÑO	
Item 1° — Gerente.....	\$ 270	3240.—	
» 2° — Auxiliar Contaduría	\$ 140	1680.—	
» 3° — » Gerente 1°	\$ 115	1380.—	
» 4° — » » 2°	\$ 80	960.—	
» 5° — Cobradores 8 % de comisión.....		7840.32	
» 6° — Ordenanzas (2) á \$ 75 c/u.....	\$ 150	1800.—	16.900.32

ALQUILERES

Item único — Alquiler de casa.....	\$ 500	6000.—	
Amortiz. de reformas en la misma	\$ 100	1200.—	7.200.—

ALUMBRADO Y LIMPIEZA

Item 1° — Luz y corriente eléctrica	\$ 80	960.—	
» 2° — Menaje de limpieza	\$ 50	600.—	1.560.—

BOLETIN E IMPRESIONES

Item 1° — Para impresión, redacción y gastos del Boletín	\$	4800.—	
» 2° — Para recibos, circulares, etc.	\$	800.—	5.600.—

UTILES DE ESCRITORIO

Item 1° — Para la Gerencia	\$	120.—	
» 2° — Para la Secretaria	\$	120.—	
» 3° — Franqueo de Correspondencia.....	\$	200.—	
» 4° — Teléfono	\$	180.—	620.—

MOBILIARIO

Item único — Reparación adquisición, etc.	\$	1000.—	1.000.—
--	----	--------	---------

32.880.32

EVENTUALES		AL MES	AL AÑO	32.880,32
Item 1º — Pensión Murguía	\$	50	600	
» 2º — Para imprevistos	\$		2.400	3.000.—
CAPITULO II				
Item 1º — Jefe de consultorio	\$	200	2.400	
» 2º — Un médico á \$ 150.....	\$	150	1.800	
» 3º — Cinco médicos á \$ 100 c/u.....	\$	500	6.000	
» 4º — Enfermero consultorio	\$	110	1.320	
» 5º — Inspector de enfermos y socios	\$	135	1.620	
» 6º — Para medicamentos			22.000	
» 7º — Médicos de radio			6.800	
» 8º — Dentistas y oculistas.....			1.200	
» 9º — Útiles de consultorio.....			1.800	
» 10º — Servicio fúnebre.....			1.260	
» 11º — Subsidios			5.000	51.200.—
CAPITULO III				
BENEFICENCIA				
Item 1º — Para socorrer á socios indigentes ó cubrir necesidades de socios enfermos que no hayan sido previstas por los estatutos			500	500.—
CAPITULO IV				
BIBLIOTECA				
Item único — Suscripción á diarios y revistas extranjeras y de la capital ...			400	400.—
Total de Egresos..	\$			87.980,32
Superávit..	\$			11.119,68

RESUMEN		INGRESOS	EGRESOS
INGRESOS: Noventa y nueve mil cien pesos		99.100.—	
EGRESOS: Ochenta y siete mil novecientos ochenta pesos y treinta y dos centavos			87.980,32
SUPERAVIT: Once mil ciento diecinueve pesos y sesenta y ocho centavos.....			11.119,68
		\$ 99.100.—	99.100.—

La Junta Directiva queda autorizada para reforzar los Item 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 11º del Capítulo **Mutualidad**, en la cantidad precisa según las necesidades sociales.

Igualmente podrá reforzar el Capítulo III — **Beneficencia** — en caso de que causas extraordinarias lo exijan.

El Item 5º del Capítulo I — podrá ser aumentado proporcionalmente si la cobranza llegara á ser mayor que la calculada.

LA SUB-COMISIÓN DE HACIENDA

L. Aller, Miguel Crego José Ma. Ferro Fariña y Ricardo Saavedra

De acuerdo con el art. 89 de los Estatutos, la Comisión Sindical aprueba el presupuesto anual correspondiente al Ejercicio 1918/1919, que en el día de la fecha ha sido sometido á su estudio. Está extendido en dos hojas, firmadas, ambas, por los que subscriben, miembros de la citada Comisión.

LUIS LOPEZ PAEZ, JOSÉ PORTELA WILLIMAN, SALADINO ARANDA

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1918

Manuel Montes	10.—	Juan Arbeleche	10.—
Rodrigo Iglesias	10.—	Manuel García	10.—
Manuel Ibáñez	10.—	Joaquín Cufí	10.—
Leonardo Fernández	10.—	Conrado Pertierra Villar	10.—
Manuel López Díaz	10.—	Laureano Fernández	10.—
Ramón Boente	10.—	Adolfo Alcalde	10.—
José Rodríguez	10.—	José Barrió	10.—
Manuel Gómez	10.—	Lino Barros Cerviño	10.—
Rogelio Seoane	10.—	Jesús Muras	10.—
Avelino Fernández	10.—	J. Fernández	10.—
Amador Fernández	10.—	Pedro Collazo	10.—
Ramón Gamallo	10.—	Manuel Campos	10.—
Francisco López Mon	10.—	José Viqueira	10.—
Francisco Conde	10.—	Manuel González	10.—
Perfecto Núñez	10.—	R. Rossi	10.—
Alfredo Alvarez	10.—	Juan Eiroa	10.—
Hermenegildo Ben	10.—	Adolfo Lagos	10.—
M. Varela	10.—	Manuel Ribón	10.—
Angel Malvar	10.—	Rogelio Lapido	10.—
Manuel Sánchez y señora	10.—	Juana Giménez	10.—
Bautista Cámara	10.—	Dorotea Giménez	10.—
Felipe Giadanes	10.—	Marcelino Giménez	10.—
Ramón López Mosquera	10.—	Angel Giménez	10.—
Daniel Rodríguez Estevez	10.—	Andrés Rey Fernández	10.—
Modesto Murados	10.—	Gerardo Vázquez	6.—
Antonio López	10.—	José M. Teira	5.—
Manuel Vázquez	10.—	J. Domenech	5.—
José Pol	10.—	José Aymá	5.—
Ramón Barros	10.—	José R. Antuña	5.—
Antolín Abal	10.—	Avelino Fernández	5.—
Luis González	10.—	Alfonso Rodríguez	5.—
Serafín Tosar	10.—	Antonio Fernández	5.—
Manuel García Garrido	10.—	Arcadio Mateo	5.—
Segundo Cortinas	10.—	Perfecto Prado	5.—
Estrella R. de Rey	10.—	Enrique Bernánrdez	5.—
Celso Dieguez	10.—	Enrique Bernárdez	5.—
Servando Carbajal	10.—	José Miranda	5.—
Félix Ferro	10.—	Robustiano Valverde	5.—
José Magariños	10.—	Manuel Taibo	5.—
Jesús Blanco	10.—	Vicente Sánchez	5.—
José Domínguez Rego	10.—	Gabriel Boullón	5.—
Manuel Verde	10.—	Pilar Fandiño	5.—
Eladio Vázquez	12.—	A. Rodríguez	5.—
Teodora V. de Bugliot	10.—	Enrique Entenza	5.—
Cándido Bugliot	10.—	A. Mosquera	5.—
Manuel Bugliot	10.—	José M. Outeda	5.—
Antonio Tomé	10.—	José M. Pereira	5.—
José Salgado	10.—	M. Rodríguez	5.—
Benigno Santomil de Coujo	10.—	E. D. de Rodríguez	5.—
Antonia P. de González	10.—	Amancio García	5.—
Ramón Méndez	10.—	Avelino González	5.—
José F. Bergaña	10.—	José Garabán	5.—
José Salgado	10.—	Marcelino Torres	5.—
Carlos Díaz	10.—	A. Robredo	5.—
David Dapena	10.—	Bautista Nogueira	5.—
Daniel Feijoó	10.—	José Rodríguez	5.—
Juan Vidal	10.—	Franciseo Rivas	5.—
Enrique Núñez	10.—	Enrique Bugallo	5.—
Blas Mazzucchelli	10.—	Jaime Duro	5.—

Juana Luján	5.—	Domingo López	5.—
Jesús Corral	5.—	Manuel Hermida	5.—
Manuel Vidal	5.—	Carlos Encarnación	5.—
Francisco Martínez	5.—	Jesús Bermúdez	5.—
Augusto Azuara	5.—	José Ruanova	5.—
Agustín Pérez	5.—	Arturo Fernández	5.—
José Marcos	5.—	José Ramos	5.—
Diego Carbia	5.—	Pedro Vicente	5.—
Hermínio Quintas	5.—	Ramón Francisco González	5.—
J. Iglesias	5.—	Miguel Cernadas	5.—
Humberto Tizón	5.—	Miguel Gómez	5.—
Elviro Lucio	5.—	M. Carneiro	5.—
Alvaro García	5.—	Antonio Varela	5.—
Antonio Méndez	5.—	Leopoldo M. Balboa	5.—
Jesús Sánchez	5.—	M. Pérez Rey	5.—
Julio González	5.—	Aquilino Ramos	5.—
Vicente M. González	5.—	Clemente Quirós	5.—
Fortunato M. Alvarez	5.—	Manuel Fernández	5.—
Avelino García	5.—	José Rodríguez	5.—
Manuel Sánchez	5.—	Manuel Díaz	5.—
Jesús Ferro	5.—	Manuel Pérez	5.—
Camilo Paz	5.—	Manuel Domínguez	5.—
Manuel Carballo	5.—	Carolina D. Domínguez	5.—
Joaquín Casás	5.—	Ramón Rodríguez	5.—
Antonio Gómez	5.—	Angeles L. de Rodríguez	5.—
Ramiro Tasende	5.—	Concepción Castro	5.—
Manuel C. Obarrio	5.—	Enrique Taibo	5.—
Pedro García	5.—	Manuel Montero	5.—
Angel Carreira	5.—	M. García Arosa	5.—
José Lupiani	5.—	Ignacio Varela	5.—
Carlos Lupiani	5.—	Antonia P. de Concos	5.—
Enrique Lupiani	5.—	Juan Correas	5.—
Carmen C. de Lupiani	5.—	Manuel Silva	5.—
Enrique Martínez	5.—	José Pampín	5.—
José Buceta	5.—	Aquilino Domínguez	5.—
José Gil	5.—	Manuel Beade	5.—
Benito Tasende	5.—	José Freire	5.—
Juan Girbal	5.—	Juan Carballo	5.—
Ramón Iglesias	5.—	José A. Rodríguez	5.—
Generosa R. de Iglesias	5.—	Jesús Fandiño	5.—
Mariano González	5.—	Manuel Bertua	5.—
Victorino González	5.—	Manuel Varela	5.—
Francisco Ruibal	5.—	Juan Tembra	5.—
Baldomero Macía	5.—	Juan Pallás	5.—
Serafín López	5.—	Vicente Perfetti	5.—
Ventura Castaño	5.—	Manuel Díaz	5.—
Basilio Ferradás	5.—	Francisco Dopazo	5.—
César Mosquera	5.—	Lolita Méndez	5.—
Velia Flora de López	5.—	Antonio Rodríguez	5.—
Manuel Mirás	5.—	José Otero	5.—
Valentín Fernández	5.—	Manuel Otero	5.—
Manuel González López	5.—	Camilo Moure	5.—
Jesús Pandelo	5.—	Virgilio Varela	5.—
Francisco Domínguez	5.—	José Vicente	5.—
Rosendo Magán	5.—	Vicente Fernández	5.—
A. M. Espiño	5.—	José Fernández	5.—
Ramón Gómez	5.—	Abelardo Fernández	5.—
Jorge M. Ibáñez	5.—	J. Casal	5.—
Jesús Carrillo	5.—	María Juana de Roca	5.—

Ramón Romero	5.—	Manuela P. de Solla	2.50
José M. Parada	5.—	Manuel Solla	2.50
Manuel Casal	5.—	Luis Pedreira	2.50
Andrés Roccatagliatta	5.—	Ana P. de Pedreira	2.50
José Beceiro	5.—	Gonzalo Villanueva	2.50
Basilio Currás	5.—	Matilde M. de Villanueva	2.50
Julio M. García	5.—	Andrés Piñeiro	2.50
Valentín García	5.—	José Iravedra	2.—
Ramón Méndez	5.—	Antonio Tomé	2.—
Aquilino Alonso	5.—	Matilde Alvarez	2.—
José Vázquez Crespo	5.—	Elisa A. de Losada	2.—
Benigno González	5.—	Federico Gómez	2.—
M. Fernández Lutensqui	5.—	Concepción Vila	2.—
José Couto	5.—	Andrés Pérez	2.—
Domingo González	5.—	Manuel Crespo	2.—
Evaristo Monte	5.—	José López Expósito	2.—
Alberto Bellocq	5.—	Rosario García	2.—
Lisardo Beldrón	5.—	Jesús Moure y señora	2.—
Manuel Lavandeira	5.—	Julían Prado	2.—
Manuel González	5.—	Faustino Ferrin	2.—
Amador Pampín	5.—	Desiderio Ferrin	2.—
Manuel Caamaño	5.—	Manuel López	2.—
J. Valeria Bellocq	5.—	Antonio Silva	2.—
Juana P. de Bellocq	5.—	Manuel Fernández	2.—
José Reussi	5.—	Pedro Espiñeira	2.—
Ignacio Martín Rodríguez	5.—	Delmiro López	2.—
José Verde	5.—	José Rifón	2.—
Mateo Blasco	5.—	Jenaro González	2.—
Miguel Bianco	5.—	Benito A. San Claudio	2.—
M. Botana	5.—	Manuel González	2.—
E. Sacristán	5.—	José Prado	2.—
Felipe Gómez	5.—	Segundo Alonso	2.—
José Fernández	5.—	Serafín Rodríguez	2.—
Gerardo Fernández	5.—	Pilar J. de Méndez	2.—
Jesús Souto	5.—	Manuel Méndez	2.—
Vicente Duyos	5.—	Adolfo González	2.—
Jesús Vía	5.—	A. Figueiras	2.—
Angel Rovida	5.—	M. Pereira	2.—
María Irene Ribón	5.—	Carlos Argüelles	2.—
Manuel Ribón (hijo)	5.—	Cristóbal Rodríguez	2.—
José M. Salas	5.—	Emilio Casal	2.—
Concepción Fernández	5.—	Valerio Illán	2.—
Enrique Barral	5.—	José Silva	2.—
José A. Mallo	5.—	Arturo Barcia	2.—
Julio Castelo	5.—	Nicolás Músculo	2.—
Jesús Facal	3.50	Pedro M. Carrera	2.—
Manuel Santamarina	3.—	Alfonso Jurado	2.—
Gumersindo López	3.—	L. Jurado	2.—
Ventura Vilas	3.—	Ramón Rivero	2.—
José Pérez	3.—	Félix Pando	2.—
Teófilo Ceinos	3.—	Antonio Maceira	2.—
José Vázquez	3.—	Deogracia Alvarez	1.50
Manuela V. de Rodríguez	3.—	Miguel Gutiérrez	1.—
M. Rodríguez	3.—	José Castro Cobas	1.—
Eusebio Rodríguez	3.50	Manuel Maciá	1.—
Guillermo Gallego	3.—	Ramón Hermida	1.—
Juan Dávila	3.—	Manuel Rego	1.—
Argemiro de la Fuente	3.—	Antonio Corral	1.—
Jesús Pallarés	3.50	José Valverde	1.—

Balbino Cerezales	1.—	María B. de Pichel	5.—
Miguel Estévez	1.50	María J. Pichel	} 5.—
Jesús Gazeón	1.—	Eulalia Pichel	
Antonio-Vázquez	1.—	Paulina Pichel	
A. Pereira	1.—	Alberto Pichel	
F. Colmer	1.—	Matilde Moledo	5.—
J. Romero	1.—	Francisco Areán	5.—
B. Ayala	1.—	Juan Barreiro	5.—
T. Ruiz	1.—	Alfredo Barreiro	5.—
L. Avelleira	1.—	Manuel Gómez González	2.50
F. González	1.—	Julia M. de Gómez	2.50
R. Vijante	1.—	Andrés Vázquez	1.—
A. Salvati	1.—	Manuel Lamas	1.—
J. Romani	1.—	Ramón García	2.—
R. Alvarez	1.—	Manuel García	2.—
Y. Scornick	1.—	Antonio F. de García	3.—
Máximo Moure	1.—	José García	3.—
Severina M. de Moure	1.—	Ramón Cabo	5.—
S. López	1.50		
A. G. de López	1.50		
Juan M. Querol	1.—		
M. Fasting	1.—		
M. Levy	1.—		
L. Crenovich	1.—		
Laureano Alonso Pérez	500.—		
Benigno Cabado	100.—		
Cupertino González	100.—		
Vicente Iglesias	50.—		
Manuel González	10.—		
Pedro Alvarez Saavedra	300.—		
A. Fernández Castro	100.—		
Alejandro Barreiro	25.—		
Manuel Dopazo	20.—		
Leonor García	10.—		
Nannel García	10.—		
María L. Mateu	10.—		
Juan García	10.—		
Eleodoro J. Sordo	10.—		
José M. Pichel	10.—		
Francisco Duraval	10.—		
Ramiro Martínez Gómez	10.—		
Francisco Fernández	20.—		
José Páramo	15.—		
Angel Muiños	10.—		
Luis Llanos	20.—		
Francisco Rivas	15.—		
José Bao	10.—		
Amalia Machín	15.—		
José Ma. Novo	10.—		
Joaquín Campos Leiras	5.—		
Manuel Barcia	5.—		
Salvador García	5.—		
Manuel Abuín	5.—		
Fermín Alvarez	5.—		
Germán C. Fernández	5.—		
Benito Barbeito	5.—		
María B. de Barreiro	5.—		
Alejandro Barreiro (hijo)	5.—		
Ensarnalió Lampón	5.—		
		Total	\$ 41,868,20
		Más la suma de que puede disponer el	
		Centro	30.000.—
		Total	\$ 71,868,20



DUELO REGIONAL

De tal puede calificarse el sentimiento de angustia producido á todos los gallegos, por la catástrofe recientemente ocurrida en uno de los lugares más pintorescos de Galicia. En torno de Monforte el fuego, favorecido por la temperatura que actualmente reina en la patria, destruyó varias decenas de casas pertenecientes á las aldeas inmediatas y dejó reducidas á cenizas las viviendas de aquellos honrados labradores aniquilando el fruto, de sus penosos sacrificios.

Es en verdad, espantoso el suceso y estamos en el deber de contribuir á que la magnitud de aquella desgracia se atenúe. Debemos prestar todo nuestro apoyo personal, á los actos que han de llevarse á cabo, patrocinados por las Sociedades «Hijos del Partido de Monforte» y Residentes de la Provincia de Lugo, tendientes á recaudar fondos que serán oportunamente girados al Alcalde de la noble ciudad, á fin de que los distribuya equitativamente entre los damnificados.

A ellos enviamos desde estas columnas el testimonio del dolor con que compartimos sus desgracias y formulamos votos sinceros porque en el mismo lugar de la catástrofe las armas del trabajo construyan bien pronto una fuente de abundancia capaz de reintegrar á las actividades ordinarias á la simpática comarca visitada por el destructor elemento.

CENTRO GALLEGO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 1917 - 1918

	CÁLCULO DE SUMAS		RECIBIDO DE MENOS	RECIBIDO DE MAS	CÁLCULO DE SUMAS		DEFICIT	SUPERAVIT
	INGRESOS	RECAUDADAS			EGRÉSOS	INVERTIDO		
Socios activos	52.000.—	57.135.—		5.135.—	Sueldos	13.484.—	525.82	
» beneficiarios	15.000.—	21.835.—		6.835.50	Alquileres	6.000.—		
» protectores	300.—	436.—		136.—	Amortiz. Moreno	1.200.—		
Diplomas	30.—	35.—		5.—	Alumb. y Limpieza.	1.300.—		220.83
Medallas	20.—		20.—		Boletín	3.800.—	488.55	
Boletín	700.—	1.111.—		411.—	Impresos	500.—	198.84	
					Útiles escritorio	600.—		60.50
					Mobiliario	500.—		246.70
					Eventuales	1.200.—	728.93	
					Mutualidad	36.000.—		596.—
					Beneficencia	300.—		160.50
					Biblioteca	300.—	87.77	
Recibido de más en los ingresos	68.050.—	80.552.50	20.—	12.522.50	Aumento en los Ing.	65.184.—	2.029.91	1.284.53
	12.502.50		12.502.50		Superávit	12.502.50		12.502.50
					s/. Presup. 2.866.—	2.866.—		
					Ob. más . . . 11.757.12		11.757.12	
						80.552.50	13.787.03	13.787.03

SUPERÁVIT

Cálculo por Presupuesto 2.866.—
 Más diferencia obtenida 11.757.12 14.623.12

DISTRIBUCION

De acuerdo con el artículo 94 de los Estatutos:
 80 % fondo de reserva \$ 11.698.49
 20 % » Beneficencia . . . \$ 2.924.63
 \$ 14.623.12

SIXTO CID
 Tesorero

Vº Bº
 ALFREDO ALVAREZ
 Presidente

Buenos Aires, Junio 30 de 1918

MIGUEL CREGO
 Contador

CENTRO GALLEGO

ESTADO GENERAL AL 30 DE JUNIO 1918

Cuentas	DEBE	HABER	SALDOS	
			DEUDOR	ACREEDOR
10 Bienes Raices	9.353.—		9.353.—	
15 Efectos á Cobrar	1.989.—		1.989.—	
21 Caja de Ahorros	10.682.65		10.682.65	
24 Fiesta anual	5.230.50	5.230.50		
29 Superávit	18.233.32	18.233.32		
30 Fondo de Reserva	11.698.49	11.698.49		
31 Fondo de Beneficencia	2.924.63	2.924.63		
35 Medallas	434.10	20.—		14.10
38 Intereses	1.094.23	1.094.23		
43 Drogas	1.445.70		1.445.70	
59 Muebles y Útiles	11.789.46	1.260.94	10.528.52	
67 Mobiliario	580.—	580.—		
74 Estampilla Cervantina	1.087.54	1.087.54		
76 Cuentas á Pagar	6.586.76	8.492.64		1.905.88
80 Cuenta Sanatorio:	20.23	27.570.88		27.550.65
81 Diplomas	1.792.38	84.77	1.707.61	
82 Socios Beneficiarios	21.835.50	21.835.50		
83 Boletín	6.154.69	6.154.69		
86 Reformas casa Moreno	7.979.85	1.877.98	6.101.87	
87 Socios Activos	57.135.—	57.135.—		
88 Sueldos	14.264.82	14.264.82		
89 Créditos á pagar	3.000.—	3.000.—		
90 Juan G. Molina	1.300.—	1.300.—		
91 Mutualidad	36.777.15	36.777.15		
92 Banco de Galicia	80.787.57	70.483.97	10.303.60	
93 Útiles de Escritorio	636.77	636.77		
94 Banco de Galicia c/s	998.20	998.20		
95 Beneficencia	300.—	300.—		
98 Capital Social	1.191.39	37.154.48		35.963.09
99 Libros en venta	494.90	275.40	219.50	
100 Alumbrado y Limpieza	1.791.37	1.791.37		
101 Donaciones	184.—	184.—		
102 Socios Protectores	436.—	436.—		
103 Eventuales	1.948.93	1.948.93		
104 Alquileres	7.200.—	7.200.—		
105 Banco Español	10.000.—		10.000.—	
106 Romerías	6.365.45	6.365.45		
107 Caja	158.908.50	157.506.93	1.401.57	
108 Biblioteca	2.484.77	387.77	2.097.—	
Presupuesto	68.050.—	68.050.—		
109 Ejercicio 1917/1918	1.544.35	1.544.35		824.50
110 Ejercicio 1918/1919		824.50		
	<u>576.711.20</u>	<u>576.711.20</u>	<u>66.244.12</u>	<u>66.244.12</u>

SIXTO CID
Tesorero

V. B.
ALFREDO ALVAREZ
Presidente

MIGUEL CREGO
Contador

CENTRO GALLEGO

CAPITAL SOCIAL al 30 de Junio 1918

BIENES RAICES			
Terreno en Bernal.....		338.60.....	
Una manzana en estación «GOUIN» G G F B A — 15024 v.		9.014.40.....	9.353.—
EFFECTOS A COBRAR			
Cuotas atrasadas de socios.....			1.989.—
MEDALLAS			
Existencia según Inventario.....			414.10
DROGAS			
Existencias s/inventario.....			1.445.70
MUEBLES Y UTILES			
Costo de los existentes.....		17.848.70	
MENOS vendidos.....	\$ 170.—		
» amortización por descuentos....	\$ 7.150.18	7.320.18.....	10.528.52
DIPLOMAS			
Existencia según Inventario.....			1.707.61
REFORMAS CASA MORENO			
Costo de las reformas.....		10.066.49	
Amortizado; descuentos por capital.....		3.964.62.....	6.101.87
LIBROS EN VENTA			
Existencia según Inventario.....			219.50
BIBLIOTECA			
Existencia: valor asignado.....			2.097.—
EFFECTIVO			
En «Caja de Ahorros» Banco de Galicia.....		10.682.65	
» Banco Español R. de la P. cuenta corriente.....		10.000.—	
» Banco de Galicia.....		10.303.60	
» CAJA — Existencia.....		1.401.57.....	32.387.82
	Suma del ACTIVO..	\$	66.244.12
A DEDUCIR: Cuentas á Pagar			
Suma comprendida en el Presupuesto — 1917/18.....		1.905.88	
EJERCICIO 1918 á 1919			
Cuotas percibidas por pago adelantado....		\$ 824.50	2.730.38
			63.513.74

Junio 30 de 1918

Tesorero
SIXTO CID

Vº Bº
Presidente
ALFREDO ALVAREZ

Contador
MIGUEL CREGO

No 3

LOPEZ Y CAMERA

SASTRERIA

SOMBRERERIA

Y CAMISERIA

Gran surtido en casimires para trajes sobre medida importados directamente por la casa.

Surtido completo en ropa hecha para hombres, Jóvenes y niños.

SE ACEPTAN CHEQUES DEL BANCO DE Bs. AIRES

596 - PERÚ - 600 — BUENOS AIRES

U. TELEF. 1906, Avenida



No 4

“LA PARISIENNE”

EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

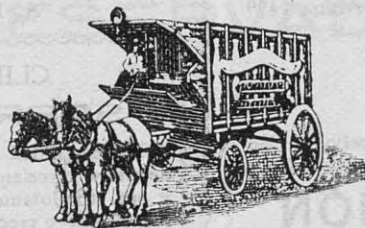
— DE —

CANDIDO CODISEIRA

MUDANZAS
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y bajar pianos y cajas de hierro por los balcones



SE LIMPIAN:

Vidrios, puertas, ventanas, pisos, mármoles, mosaicos, celosías, muebles y todo lo perteneciente al ramo.

NOTA:

La casa se encarga de comprar toda clase de muebles, etc. a domicilio.

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de costo superior a \$ 10 la casa cederá el 10 % a beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior a \$ 10.

FERNET-BRANCA**≡ PROLONGA LA VIDA ≡****FERNET-BRANCA****≡ PROLONGA LA VIDA ≡****GUIA DE SOCIOS****MEDICOS**

No 5—Doctor BARRIO—San Juan 1841. *Consultas de 2 á 5 p. m.*
Todos los dias.

No 6 — A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308

No 7 — DALBERNY, JUAN N. — Rivadavia 3767

No 8 — FERNANDEZ CASTRO, A. — Defensa 691

No 9 — GANDIA, P. TEODORO — Charcas 1743

No 10 — MARE, ANTONIO — Pasco 854

No 11 — SALLERAS, JUAN — Callao 67 — De 2 á 4 p. m.

ABOGADOS

Dr. José Vázquez Romaguera

Lavalle 1198

No 13 Dr. Antonio R. de Fraga

Venezuela 1120

No 14

ESCRIBANOS

Ricardo Conde Salgado

Sarmiento 643 - 5° piso

SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Enrique Quintás

No 15 San Juan 2243

ZAPATERIAS

Gonzalez y Cía.

Brasil 1301

Alsina 1499

No 17

IMPRESAS

Joaquín Estrach

Humberto 1° 966

No 18

A SU ELECCIÓN

Si usted consulta á un médico le costará dinero. Si usted, cuando necesite impresiones, consulta nuestros precios, saldrá beneficiado.

Imprenta LA IBERIA — San José 236

ESCUELA ESPAÑA para ADULTOS

Director: ANGEL S. BARREIRO

LECTURA Y ESCRITURA simultáneas por el procedimiento Barreiro. (Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses de clases).

Aritmética, Ortografía, Diccionario. — Teneduría, Caligrafía y Dactilografía por profesor de reconocida competencia.

Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.

CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE
NOCTURNAS: de 8 á 9½. Provisionalmente, Belgrano, 865

Informes y dirección permanente:

No 19 CENTRO GALLEGO, MORENO, 1620

No 20

RELOJERIAS

Bascoy, Recioy & Cía.

Avenida de Mayo 1106

No 21

REMATADORES

F. Miguens Rey

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO

Director - propietario de "LA PERICIA MERCANTIL"

Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

No 22

REMATADORES Y BALANCEADORES

MARIANO ARDAIZ

CONTADOR PÚBLICO

Balances, remates y comisiones en general

U. T. 72, Libertad — TALCAHUANO 337 — Buenos Aire

No 23

FERRETERIAS

Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda

Rivadavia 2640

No 24

FOTOGRAFIAS

Sociedad Artística

A. PALLARES — C. Pellegrini 282

No 25

CLINICA DENTAL

SERRA - OROFINO

Especialidad en dientes fijos sin paladar, puentes de oro y porcelana, obturaciones en platino, porcelana y oro, absolutamente invisibles, extracciones sin dolor por un nuevo procedimiento, y aparatos de corrección.

Este consultorio está instalado todo lo más moderno que la ciencia exige.

CONSULTAS:

de 10 á 12 y de 2 á 6
Jueves de 10 á 12 a. m.

PIEDRAS 305

U. TELEF. 722, Libertad

Tendrán descuento todos los socios y sus familias que presenten el último recibo del Centro Gallego.

No 33

DEL DOCTOR HUMPHREYS DE NUEVA YORK
MARAVILLA CURATIVA
 CURA PRODIGIOSA
 ALMORRANAS, HERIDAS, HEMORRAGIAS, QUEMADURAS.
 VENTA EN TODAS FARMACIAS Y BOTICAS
 Pidan prospectos (Gratis). C. de la **BALZE & CIA**
MAIPÚ 455 - B^S AIRES

No 26 *“LA TIENDA SAN JUAN” es por su antigüedad y la excelencia de sus artículos la casa favorita, a la par que la de más confianza del público.*

Su surtido de mercaderías generales es inagotable, y sus confecciones de gran fama en todo el país, son de una elegancia y perfección indescriptibles.

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
 ALSINA-PIEDRAS

No 34

RESERVADO

PARA

KALISAY

No 27

GRAN CAFÉ COLON

R. CASTAÑO y Cía.

SALON ESPECIAL PARA FAMILIAS

Orquesta de señoritas, tarde y noche

Servicio esmerado y música selecta

Av. de Mayo - B. de Irigoyen y Rivadavia

No 29

SOLICITASE HOY MISMO

GINEBRA BOLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: MOSS & Cía.

Ada. DE MAYO 1268

No 30

Los productos PREDILECTOS

ANIS "DEU"

Vinos SECO, PRIORATO

y GARNACHA "DEU"

IMPORTADOS DE ESPAÑA POR

PAGÉS, ISERN & Cía.

SARMIENTO 3035



CARNETS

En la Gerencia del Centro hay un registro para anotar los nombres de los socios que deseen adquirir el carnet de identidad social próximo á implantarse definitivamente, como un medio de facilitar el uso legal de los derechos á los asociados que se interesen por la institución.

Mas adelante se les avisará qué día habrán de concurrir para obtener las fotografías.

SERVICIO MÉDICO

CONSULTORIO CENTRAL — Director: Dr. A. BARRIO

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica
 „ MARIANO SOTO — Niños y Clínica Médica
 „ ANTONIO MARE — De la piel y secretas
 „ M. LÓPEZ RUBIDO — Clínica Médica

Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias
 „ ARTURO SERANTES — Clínica Médica.
 „ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

HORARIO

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 1/2 á 10 1/2	Cirujía	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras
1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio
4 á 5	Dr. Rubido	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Soto	4 á 5	Dr. Rubido	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Soto	10.30 á 11.30	Dr. Tesone	10.30 á 11.30	Dr. Soto
5 á 6	Dr. Mare	4 á 5	Dr. Rubido	5 á 6	Dr. Mare	4 á 5	Dr. Rubido	(Operaciones)	Dr. Rubido	4 á 5	Dr. Rubido
8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	4 á 5	Dr. Mare	5 á 6	Dr. Mare
		5 á 6	Dr. Mare			5 á 6	Dr. Mare	5 á 6	Dr. Serantes		
								8 á 9			

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cia. — Bolívar y Méjico
 VENTURA BARROS — Piedras y Brasil
 CLEMENTE ORIENTE — Alsina y E. Ríos
 NUEVO MUNDO — Alsina y Salta
 ERNESTO ROBOTTI — Bdo. de Irigoyen y Moreno
 MANUEL ESTEVEZ — Independen. y Entre Ríos
 ANTONIO J. MACEIRA — Caseros 2988
 FAUSTO S. PETRAY — San Juan y Artes y Oficios
 AMADEO PENA — San Juan 4001
 TORCUATO TRACCHIA — Chile 1600 esq. Cevallos
 BERNARDO DUCOMBS — Honduras 3702 esq. Sadi Carnot
 A. CALANDRA — S. Juan esq. Chacabuco
 FARMACIA MORENO — Moreno 1300
 LOPEZ Hnos. — Belgrano 2000
 JOSE ROSA — Cabildo 2102
 "PUYRRREDON" — Pueyrredón y Viamonte
 ANTONIO PRATO — C. Calvo y Perú
 FARMACIA IMPERIALE — C. Pellegrini 80
 Farmacia VIRGINIO BERRI — Lima y Méjico
 Farmacia NELSON — Suipacha 477

Farmacia TRES ESQUINAS — M. de Oca 2080
 FARMACIA Sta. ROSA — Venezuela 1502
 MANUEL MAIZTEGUI — Rivadavia 10740
 PAGNIEZ & COSTA — Rivadavia 10602
 OYHENART — Rivadavia 8701
 CAMILO ARAÚJO — Paraguay 4201
 ANGEL J. ARQUEROS — Charcas 1000
 JOSÉ NAVA — Rodríguez Peña y Santa
 EUSEBIO NÚÑEZ — Charcas y Laprida
 BENITO PINAL — Patricios 933
 FRANCISCO NARANJO — Vieytes y Australia
 SANTIAGO TORRES — Rivera 1315
 MANUEL VERDE — Cangallo 2200
 A. ESCUDERO — Velez Sarsfield 99
 LEONARDO SINISCALCO — Victoria 3702
 Farmacia SALINAS — Rio IV 99 esq. Senillosa
 FARMACIA VALLEBELLA — Brasil 1401
 Farmacia S. LUIS — Paraguay esq. Gallo
 Farmacia RAMIREZ — Brasil 1162
 Farmacia FENIX — Independencia 3402

DEPENDENCIAS

GERENCIA - Días hábiles de 8 a.m. á 10 p.m. — Feriados de 8 a.m. á 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Días hábiles de 9 a.m. á 10 p.m.
 Feridos de 9 a.m. á 7 p.m.

SERVICIOS ESPECIALES

Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Piedras 305
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Alsina 1149
 » ODON FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

Consultorio Jurídico

JUEVES y SÁBADOS de 4 á 6 p. m.
 Dr. PEDRO M. BERRI — Uruguay 354
 SÁBADOS, de 9 á 11 a. m.
 D. MANUEL A. BARES — Cuba 2256
 JUEVES, de 6 1/2 á 7 1/2
 Dr. ANTONIO R. de FRAGA — Local Social

Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431
 TODOS LOS DIAS, de 1 á 4 p. m.

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la orden correspondiente.

SERVICIO MÉDICO A DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 691
 „ FELIX B. QUAINI — Paraná 879
 „ TEODORO GANDIA — Charcas 1743
 „ PABLO RUBIDO — Independencia 3051
 „ LOPEZ RUBIDO — Méjico 1272
 „ BENON REINECKE — Rivadavia 9421

Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — B. Mitre 1636
 » JOSEFA DOMENECH — Boedo 853
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuva 1274
 » JULIA CENTURINI — Cabildo 1518
 » DOLORES SERRA de PLANAS — Solís 1146
 Srta. AMABLE SIAN — Rivadavia 2680
 » AUREA GONZALEZ — Belgrano 1620 Dto. 7. 3° piso

Dr. MARIANO SOTO — Azcuénaga 316
 „ JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767
 „ MIGUEL PROTA — Garay 3547
 „ LEOPOLDO K. WIMMER — Rivadavia 5396
 „ ADOLFO H. MUSCHIETTI — Cabildo 2228

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

SUCURSALES

Rivadavia 3860

Entre Ríos 200

Corrientes 3220

San Juan 3101

Mitre 300 (Avellaneda)

Capital realizado y Fondo de reserva: \$ 17.811.354.90 m/n.

ABONA POR DEPÓSITOS:

En Caja de Ahorros	4	%
A 180 días	4	>
> 90 >	3 ¹ / ₂	>
En cuenta corriente	1	>

SOLICITA LA ADMINISTRACION DE BUENAS PROPIEDADES EN ESTA CAPITAL Y NUEVOS CLIENTES EN TODA LA REPUBLICA.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SERVICIO ESPECIAL DE GIROS SOBRE GALICIA

No 31

LUIS POMIRÓ, Gerente

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA"

COMPANIA DE SEGUROS

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

ANTONIO CASANEGRA (A. Casanegra & Hijos)

VICE-PRESIDENTE:

AUGUSTO ARANDA (Aranda & Cia.)

SECRETARIO:

JOSÉ REGO RUIZ (Director de la "Ibero Platense")

TESORERO:

JOSÉ M. ALVAREZ (Alvarez, Lopez & Cia.)

VOCALES:

ANGEL CARIDE (A. Caride & Cia.)

PEDRO L. LARRE (Propietario)

RAFAEL REYES (Reyes Hnos.)

AUGUSTO E. MARTIN (Ramondenc, Martin & Cia.)

ANTONIO BOO (Boo Hnos. & Cia.)

SUPLENTES:

LUIS ORCOYEN (Orcoyen, Castaños & Cia.)

CARLOS MENDY (Mendy Hnos.)

RAMON ARTETA (Julio Lopez, Arteta & Cia.)

SÍNDICO:

F. GARCÍA OLANO (Sindico del Banco de Galicia y Bs. As.)

SUPLENTE:

EUSEBIO DAVILA (Comerciante)

DIRECCIÓN GENERAL:

MAIPÚ 275

BUENOS AIRES

CAPITAL SUSCRITO

\$ 1.000.000. c/l.

RESERVAS

\$ 401.479.26 c/l.

PREMIOS NETOS E INTERESES (Junio 30 de 1918)

\$ 362.759.63 c/l.

ADOLFO CALZETTA

GERENTE

No 32